

REDACCION  
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564  
ADMINISTRACION  
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la región... 2 ptas. al mes  
Fuera de la región... 3 »  
Número suelto... 10 céntimos  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

## EL LÓGICO DILEMA DE BOKANOWSKI

Bokanowski resumió su sensacional discurso en la Cámara francesa, acerca de la situación financiera creada a Francia por la política desastrosada de las izquierdas extremas que subieron al Poder para abaratar la vida (¡cuesta hoy el pan 1,60!) y para hacer feliz no sólo a su país, sino al mundo entero, en este emocionante dilema: «Es preciso sacrificar a Francia al cartel de las izquierdas a Francia».

Con aplastante lógica demostró Bokanowski que tras las manifestaciones del Congreso socialista de Grenoble en que quedó demostrado que el socialismo permanecía aliado al Gobierno porque éste, sin conmociones aparentes, realizaba poco a poco el programa socialista, era lógico el pánico del capital. La doctrina económica del socialismo es la expropiación y la socialización de los medios de producción por la violencia. ¿Cómo no provocar en cualquier país una crisis de desconfianza este «operar tras la cortina» y sin el riesgo del mando del socialismo?

León Daudet en «L'Action Française» resume en estas líneas un largo y desolador artículo:

«La situación es, por lo menos, tan grave como en junio de 1914, con una perspectiva de complicaciones financieras, de añadidura. Es preciso sacrificar el cartel de izquierdas y virar hacia la derecha, es decir, hacia los intereses estrictamente nacionales. Es el único medio de ahorrar al país y a las madres una nueva hecatombe. De otro modo, entraremos en seguida en dificultades invencibles, mañana en convulsiones y después en la guerra.»

Romier en «Le Figaro» hace destacar una precisión muy interesante: «Algunas indiscreciones — dice — han hecho conocer al público que el gobernador del Banco de Francia ha pedido a los ministros responsables «que no le impongan decisiones que sobrepasan los límites de lo que cree que es el interés del país».

«Esta petición honra al gobernador del Banco tanto más cuanto que es, contra lo que creen muchas personas, un funcionario público.»

La «Victoire» acoge un rumor sensacional. El de la destitución de este gobernador del Banco de Francia por haber hecho esta patriótica advertencia al Gobierno, y su sustitución por el señor Delaney, ex precto del Sena y hombre afecto a los elementos radicales.

Desde luego es exacto, porque en-

contramos la noticia en buen número de periódicos de París, que el gobernador del Banco ha celebrado una larga conferencia con el señor Doumergue, el presidente de la República.

Los órganos más recalcitrantes del Gobierno de Herriot y del dominio de los elementos radicales, «L'Ere Nouvelle» y «Le Quotidien» animan al Gabinete a no ceder un ápice, a continuar aplicando su programa sin una sola vacilación. ¡Con echar la culpa a los «clericales» han resuelto alegre y confiadamente el árduo problema! Son allí, por lo visto, tan fáciles para el razonamiento, como sus correligionarios de aquí.

En cambio «Le Temps», que tiene de «clerical» lo que nosotros de turcos, registra, dolorido, esta voluntaria ceguera y a la bambolla radical opone los hechos: El Congreso de Grenoble afirmó el dominio del socialismo sobre el Gobierno, y las vagas declaraciones de Herriot no han hecho cambiar la verdad del suceso, Aurioi, socialista y presidente de la Comisión de finanzas de la Cámara, se vió forzado, por Bokanowski a precisar las intenciones de su grupo ante la crisis.

Puesto que el programa socialista, le decía Bokanowski inquieta, con sus teorías de expropiación, al ahorro franceses ¿están ustedes resueltos a renunciar a él?

«O los socialistas — le dijo — declaran que abandonan la carta de Amsterdam, que renuncian a la quimera colectivista... o el radicalismo, el Gobierno radical-socialista, buscará fuera de la fórmula electoral de un día de batalla los principios de su acción, las normas de su pensamiento».

¿Qué respondió a esto el «camarada» Aurioi? Nada. No tenía el argumento vuelta de hoja.

Las palabras de Herriot — dice «Le Temps» — dicen que su Gobierno está libre de la tutela socialista. Las palabras de los «leaders» socialistas dicen — con pruebas irrefutables — que el Gobierno obedece a las inspiraciones socialistas. ¿Quién tiene razón? Basta una duda para que la confianza se resquebraje. El silencio de Aurioi prueba que los socialistas no abandonan nada de su programa: y es la aplicación de este programa lo que les lleva a sostener al Gobierno.

Se concibe que, en esta alternativa, haya podido el señor Bokanowski plantear el dilema con que encabezamos estas líneas.

EL LECTOR.

## Segunda conferencia

DEL  
Rdo. D. Higinio Anglés

El domingo pasado dió en el teatro de «Acción Popular Católica» su segunda conferencia el Rdo. don Higinio Anglés.

El espacioso salón teatro estaba lleno de público.

Versó sobre «La tradición medieval y el canto popular en Cataluña».

Empezó diciendo la gran importancia que se dá en nuestros tiempos al canto popular, pues en todas partes se recogen ávidamente las melodías que cantan los labradores y gentes del campo, se estudian y comparan cuidadosamente, siendo el fundamento de los grandes músicos en sus composiciones el canto popular.

Dice que, principalmente en Alemania, durante la guerra, se hicieron colecciones por medio de aparatos gramofónicos muy perfeccionados, de las melodías populares de todo el mundo valiéndose de los numerosos y variados prisioneros de guerra que tenían.

Este canto popular sirve también para estudiar el canto de la iglesia y el de los trovadores.

Nuestra tierra es fecundísima en cantos populares; el conferenciante

lleva recogidas cerca de tres mil melodías distintas.

Se está trabajando para la edición del «Cançoner catalá», para la cual se ha hecho la fundación Patxot, y la lleva a cabo el benemérito «Orfeó Catalá» de Barcelona.

El mismo conferenciante, después de exponerlas brevemente canta algunas canciones trovadorescas y de Alfonso el Sabio, haciendo ver el parecido de las mismas con algunas canciones populares actuales.

La melodía popular sirvió de fondo para la confección de madrigales, composiciones a cuatro y más voces con letra religiosa, pero no para cantar en el templo. Originaria de Italia, fué también cultivada en las demás naciones.

Los castellanos no poseen ningún madrigal, en Cataluña tenemos los hermosos de Brudieu, siglo XVI, maestro de capilla de Seo de Urgel, alguno de los cuales se basa en canciones de trilla de la montaña de Prades y Priorato.

Pasa brevemente a exponer la canción viva en nuestra tierra, distribuyéndola en dos grupos, profana y religiosa.

El tesoro abundante que poseemos va desapareciendo rápidamente del pueblo, por la muerte de las ancianas del pueblo que lo conservaban.

De la profana poseemos variedad notable de la «cançó del bressol»; ejecutando las señoritas Rosalía García y María Teresa Gols, acompañadas al piano por el maestro Gols, algunos ejemplos de las que se cantan en Oliana, Tortosa y Mallorca.

Sigue la del Comte Arnau, tal como se canta en la montaña de Prades, melodía que pone escalofríos por lo tétrica.

Y con brevísimas explicaciones da a conocer buen número de canciones cuyos fragmentos cantan las referidas señoritas, con sentimiento y arte que arranca repetidamente los aplausos del auditorio, principalmente en aquellas melodías en que la tonada popular es todavía viva.

La «cançó del batre», de Uildemolins, fué cantada bellamente por el tenor don Pablo Barbará, que fué premiado con aplausos.

La avanzada de la hora que tenía impaciente al público fué causa de que tuviera que abreviarse la conferencia, suprimiendo muchos ejemplos, y el estudio comparativo de nuestra canción popular con la de otras tierras, haciendo solamente notar que algunas de las melodías cantadas las tiene la liturgia oriental, la misma romana, son también cantadas en Indostán, Persia, países escandinavos, Irlanda, etc.

Al terminar el conferenciante un aplauso unánime coronó su docta e interesantísima conferencia.

## Las comisiones mixtas

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden circular:

«Vista la consulta elevada al Ministerio de la Guerra, por conducto del capitán general de la cuarta región, por la Comisión Mixta de Reclutamiento de Barcelona, en la que manifiesta tener pendiente de resolución varias instancias relativas al alistamiento del presente año, que son de urgente resolución, pero que no se ha decidido a resolverlas, no obstante lo preceptuado en la Real orden circular de 11 del próximo pasado mes de noviembre, por estimar que, encomendadas las funciones de dichos organismos, por el vigente Real decreto-ley de 29 de marzo de 1924, a las Juntas de Clasificación y Revisión, su intervención en las incidencias del reemplazo actual, pudiera dar origen a suscitarse cuestiones de competencia, con derivaciones siempre enojosas. Aunque es digna de alabanza por todos conceptos la conducta seguida por la Comisión Mixta de Reclutamiento de Barcelona, al abstenerse de resolver las reclamaciones que ante ella se han formulado con motivo del alistamiento de 1925, en cuanto con ella tiende a que no surjan dificultades en las nuevas Juntas creadas por la mencionada soberana disposición. Sin embargo, como las reclamaciones no pueden demorarse, por ser todas de resolución urgente y estar sujetas a plazos previamente marcados. Con el fin de evitar perjuicios, retraso en los servicios y daño a los intereses, S. M. el Rey, de acuerdo con la Real orden del Ministerio de la Guerra de 9 del actual, se ha servido disponer:

Como aclaración y complemento de la Real orden circular de este Departamento de 11 de noviembre de 1924, que las Comisiones Mixtas de Reclutamiento entiendan y resuelvan en todas las incidencias que se originen con motivo del alistamiento del reemplazo actual y operaciones sucesivas del mismo, hasta tanto que, aprobado el Reglamento que se dicte para la ejecución y desarrollo de los preceptos del Real decreto-ley de 29 de marzo de 1924, se constituyan las Juntas de Clasificación y Revisión que en el mismo se determinan, cesando entonces dichas Comisiones Mixtas en sus funciones, evitándose de esta manera los perjuicios y trastornos que para el buen régimen de estos servicios ocasionaría la desaparición de este organismo, sin estar debidamente constituido el que ha de sustituirlo.

Lo que de Real orden digo a V. E. para su conocimiento y el de todos los Ayuntamientos de esa provincia, a cuyo efecto insertaré la presente disposición en el primer número del «Boletín Oficial» de la provincia de su mando, para que por todas las autoridades sea estrictamente cumplida.»

Lo que de Real orden digo a V. E. para su conocimiento y el de todos los Ayuntamientos de esa provincia, a cuyo efecto insertaré la presente disposición en el primer número del «Boletín Oficial» de la provincia de su mando, para que por todas las autoridades sea estrictamente cumplida.»

## Los ferrocarriles de España ante el post-bellum

El viaje y permanencia en Madrid de tantos millares de representantes de las provincias y Ayuntamientos de la nación, con motivo del grandioso homenaje nacional, a sus Majestades los Reyes de España, ha servido para recordar una vez más a los Poderes públicos, entre otras más, cuestiones de los ferrocarriles.

Valencia, Cuenca, Bilbao, Vitoria, Pamplona, Logroño, Burgos, Santander, Zaragoza, Oviedo, Zamora, Salamanca, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla..., todas las capitales y provincias españolas, incluso Baleares, Canarias, la Zona de Marruecos y aun la Guinea española, han recordado al Gobierno cuánto urge que se construyan nuevas líneas de ferrocarriles, estaciones, puentes, etc., y que se mejoren las condiciones de todo lo existente.

Los lectores saben muy bien cuán justificadas son estas peticiones, pero lo que no conocerán seguramente son las cifras que lo demuestran. Exhibir algunas de las más características ofrecerá interés general, mucho más si la comparación se refiere al año último de la paz en Europa, el de 1923 y en lo que se conozca al de 1924. Sería, pues, una exhibición «ante et post bellum».

Durante el decenio se han construido en toda España 139 kilómetros de líneas férreas de vía ancha, que es un aumento insignificante: el 1 por 100 en cifras redondas, situación tanto más grave cuanto que España, según una magnífica obra oficial, publicada por el ministerio de Fomento, ocupaba en 1912 los siguientes lugares ante toda Europa:

Por el total de la red, número 7. Proporción por habitante, número 11. Proporción por territorio, número 14.

Según ese expresivo resumen europeo nos aventajan en red «seis» naciones; en proporcionalidad respecto a la población, «diez», y en relación con el territorio, «catorce». A pesar de esas desventajas, en diez años sólo se construyeron en nuestra nación 139 kilómetros de ferrocarriles. Veamos ahora el tráfico comparado de toda España, en ferrocarriles de «vía ancha»: Viajeros en 1913, 44 millones. Viajeros en 1923, 91 millones.

Aumento en diez años: 4 millones de viajeros, que representa 208 por 100. Los aumentos afectan a las tres clases, pero más todavía a la tercera. Los viajeros que utilizan carruajes de primera clase, tienen proporción de serlo el 5 por 100 en el conjunto nacional; los de segunda el 14, y finalmente los viajeros de tercera clase representan el 81 por 100, o sea más de cuatro quintas partes de todo el movimiento de personas transportadas en ferrocarril de ancho normal, de vía ancha.

Hay, repetimos, aumento de viajeros en las tres clases, si se comparan las estadísticas de cifras absolutas, pero respecto a las proporcionalidades se observa el hecho siguiente: Reducción en los viajeros de primera clase, en el orden proporcional.

Débil desnivel en los viajeros de segunda, respecto a los de tercera clase.

Se viaja más; pero indudablemente, por las elevaciones de precios en las tarifas, parte del público de la primera clase ha elegido la segunda. Por otra parte los coches modernos de segunda clase, son de gran comodidad y merecen ser utilizados.

En el siguiente artículo aparecerá, Deo volente, los restantes aspectos

de la situación ferroviaria, que interesa a todos.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

## Comentarios breves

### Los adelantos del siglo XX

En los suntuosos y elegantes almacenes, Madrid-París, de reciente construcción, edificio de los llamados rasca-cielos, por su altura, que mejor cuadran en otros países que en el nuestro, ví una cosa que sin ser del todo nueva se presta al comentario jocosos y divertido. En los ascensores existe, un registro que permite ver al que espera, en que piso se halla el ascensor y el subir y el bajar del mismo. Cosa curiosa y entretenida que a no ser lo mucho que la vista se distrae en las secciones de los bien surtidos almacenes, pasaría uno un buen rato viendo el aparato como funciona. Si ese ingenioso invento llegara a perfeccionarse hasta el punto de que uno desde su casa, al salir alguien de su familia de viaje, viera porque estaciones pasa el expreso, seguiría el viaje con tranquilidad en caso de que el tren no se parase entre Pinto y Valdemoro, porque si así ocurriera, excuso decir a ustedes la intranquilidad de la familia.

El té de las cinco, — como dirían los ingleses — vése animado porque en el salón donde se sirve concurre todo el Madrid aristocrático, y las niñas «bien o miss» (no es para academia) como pueden llamárseles a esas señoritas presumidillas y coloraditas (no por el sol), se prestan a una serie de reflexiones para el que gusta describir y criticar esos modernísimos en siglo XX.

Una orquestina deja oír la música desde luego moderna también, como la radio sus conciertos, y las mamás acaso sean las que más sufran cuando no pueden lograr en la exhibición elegante que sus hijas lleguen al matrimonio.

RAFAEL F. DE CORDOBA Y ARAZA.

Madrid, Febrero de 1925.

## «Modus vivendi» con Austria

La «Gaceta» publica el «modus vivendi» con Austria, que ha de regir con dicha nación provisionalmente.

Se encabeza con la siguiente disposición:

«El Gobierno de S. M. el Rey de España y el Gobierno de la República de Austria, habiendo estimado en alta importancia para los intereses de las dos naciones, la aplicación inmediata y total del convenio de comercio hispano-austríaco firmado el 3 del presente mes de febrero, han convenido, previo canje de notas de 5 de dicho mes, poner en vigor provisionalmente y sin esperar a la ratificación formal del expresado convenio, un «modus vivendi» conforme a las disposiciones del mismo para entrar en vigor el día 16 de febrero de 1925.»

Sigue la parte dispositiva y al final se consigna un protocolo especial que dice así:

«En el momento de proceder a la firma del convenio de comercio entre España y Austria el plenipotenciario austríaco, declara:

Primero. Que en tanto que los productos enumerados en la lista adjunta de dicho convenio, sean en Austria objeto de prohibiciones de importación, su gobierno concederá para dichos productos, a excepción del coñac, aguardientes compuestos, anisados y licores y de los vinos en pipas (ex t. n. 87), los permisos de importación hasta concurrencia de contingentes a establecer de común acuerdo y cuyo descuento deberá ser hecho por las oficinas de aduanas.

Segundo. Que por lo que respecta a la importación de coñac, aguardientes compuestos, anisados y licores, ron y otros espirituosos líquidos y de los vinos en pipas, los contin-

# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24  
(Edificio propio)

Caja Auxiliar:  
**BOLSIN DE TARRAGONA**  
Rambla San Juan, 27. bajos

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

**BANCA - BOLSA - CAMBIO**

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso..... 3 %  
" a seis meses plazo ..... 4 %  
" a un año plazo ..... 4 1/2 %

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

gentes siguientes han sido desde ahora fijados.

Ex t. n. 86: coñac, aguardientes compuestos, anisados y licóres, ron y otros, los espirituosos líquidos, 200 quintales.

Ex t. n. 87: vinos en pipas, 60 mil hectolitros.

## De la repartición de la contribucion territorial

La «Gaceta» publica una Real orden relativa al repartimiento de la contribucion territorial para el año económico de 1925, a saber:

88.375.530 pesetas en concepto de cupo del Tesoro; 14.140.085 pesetas por recargo del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza y pesetas 412.236 como recargo adicional de urbana, de las cuales han de gravar sobre los 117.533.756 de riqueza rústica y pecuaria de la sección primera, 18.805.401 pesetas por cupo del Tesoro a razón de 16 por 100 y 3.008.864 pesetas por recargo del 116 por 100; sobre los 341.893.127 de riqueza rústica y pecuaria de la segunda sección 64.073.643 pesetas de cupo del Tesoro a razón de 18'746323 por 100 y 10.251.783 pesetas por recargo del 16 por 100 y, finalmente, sobre los 26.816.935 a que asciende el líquido imponible de la riqueza urbana, 5.946.486 pesetas por cupo del Tesoro a razón de 20'496223 por 100; 879.438 pesetas por recargo del 16 por 100 y 412.236 como recargo adicional.

## Vista de una causa contra un futbolista

Sevilla.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de una causa instruida contra el zaguero del equipo Charprisa, Antonio Gómez Berrocal, el cual jugando un partido el día 11 de mayo del año pasado contra el Triana, puso una zancadilla al jugador de este equipo Manuel Cacao, que cayó al suelo, fracturándose el brazo derecho. El golpe fué tan tremendo, que ocho días después de ocurrido el accidente, Manuel Cacao murió a consecuencia de las heridas.

El fiscal calificó el hecho de homicidio por imprudencia, pidiendo para el procesado la pena de doce años y un día de prisión.

Desfiló gran número de testigos, que explicaron la forma cómo ocurrió el suceso.

La defensa pidió la absolución de su defendido por tratarse de un accidente ocurrido en un juego autorizado y en el que no tuvo culpa alguna el procesado.

El fiscal modificó sus conclusiones pidiendo la absolución de Berrocal.

A la vista asistieron numerosos aficionados, haciendo grandes comentarios, pues esta es la primera vez que se celebra una vista de esta índole.

## Obra del «Bon Mot»

LOS FERROCARRILLES DE CATALUÑA.

Actuación meritoria

No ha mucho hubimos de alabar, siguiendo en esto el ejemplo de los tranvías de Barcelona, que se hubiesen colocado en los autobuses de la capital los artículos de las Ordenanzas municipales que hacen referencia a la blasfemia. Hoy hemos de aplaudir esto mismo de los ferrocarriles de Cataluña, los cuales han fijado en carteles muy visibles editados a dos tintas, esas mismas Ordenanzas municipales llevando a la cabecera esta inscripción: «Atención, barceloneses. ¿Conocéis el artículo 17? Todos los ciudadanos deben saber su contenido».

En las Legislaciones civiles de Grecia y Roma, en los Códigos visigodos, en las Siete Partidas, los Ordenanzas de Cartilla, las Leyes catalanas, la Novísima Recopilación y el Código Penal de 1821 se castiga muy severamente la blasfemia. Y aunque con más lenidad que antaño, existen también hoy leyes y procedimientos judiciales muy a propósito para perseguir y reducir a los blasfemos. A diario emanan de los gobiernos y Alcaldías Circulares y Bandos conminativos de la blasfemia, y es muy reciente y clara, en lo que a la blasfemia se refiere, la voluntad del general Martínez Anido, subsecretario del Ministerio de la Gobernación. Bien podrían pues, seguir el hermoso y brioso gesto de cultura social de los ferrocarriles de Cataluña prohibiendo la blasfemia, los trenes del Gran Metro en construcción, y hora sería ya de que las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y los ferrocarriles del Norte se determinasen de desglosar, en bien de los pasajeros, de su casi ininteligible Reglamento de Policía de los ferrocarriles el artículo número cien que dice, según sigue: «Los viajeros tienen derecho a que los empleados de la Empresa o del Gobierno, hagan salir del carruaje a todo el que por su falta de compostura, palabras, o acciones, ofenda el decoro de los demás».

## BOLETIN OFICIAL

(22 de febrero de 1924)

Continuación del Reglamento de Sanidad municipal.

Se ha solicitado la cesión de varias fincas urbanas del término municipal de Reus.

Se admiten proposiciones para optar a la subasta de las obras del tramo primero, del trozo 5.º, de la carretera de Tortosa a García.

Tiene de manifiesto el padrón de habitantes la Alcaldía de Rodofia.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, don Matías Mallol, presidente de la Junta de Obras del puerto.

Ha terminado la carrera de Leyes en la Universidad de Barcelona el aventajado joven y distinguido amigo nuestro, don Santiago Brull Sabater, hermano de nuestro particular amigo y apreciado colaborador, el ingeniero don Tomás Brull.

Nuestra enhorabuena.

Ha dado a luz un hermoso niño doña Carmen Vidiella, joven esposa de nuestro amigo don Angel Rosset, inspector de primera enseñanza de la provincia de Lérida.

Enhorabuena.

Guarda cama, enfermo de algún cuidado, el culto joven y acreditado industrial don Luis Clanchet, por cuya salud nos interesamos.

En uso de licencia, se encuentra en ésta el alférez-alumno de la Academia de ingenieros, distinguido paisano nuestro don Luis Corsini Bensa.

## MILITARES

Al teniente de Artillería don José Galindo Barbié, que fué herido grave el día 7 de mayo del año anterior, en Africa, le ha sido concedida la medalla de Sufrimientos por la Patria, con la indemnización de 4.390 pesetas.

Desde el día 15 de mayo al 30 de junio próximos, se efectuarán, sin interrupción, exámenes de ingreso en las Academias Militares para los aspirantes que en la actualidad tengan aprobados, por lo menos, el segundo o tercer ejercicios del primer grupo, ajustándose al programa que inserta el «Diario Oficial, núm. 41 correspondiente al día 21 del corriente.

Se declara de reemplazo, por herido, al capitán don Luis Algar Fernández, y al alférez don Carlos Ocasar Blanco.

Por Real orden circular de 21 del actual (D. O. núm. 42), se destina a la Dirección general de la Guardia Civil al teniente coronel de la Comandancia de esta provincia, don Eduardo Ferreira Peguero.

La misma soberna disposición destina a los capitanes del referido Instituto don Avelino Arés Ricoy, a la plana mayor de este Tercio, y don Prudencio Argente Martínez a la 6.ª Compañía de la Comandancia del Oeste y al alférez, ascendido, de esta Comandancia, don Salustiano Moreno Mena, a la de Zaragoza.

El guardia de esta Comandancia Vicente Sanchiz Sanchiz, ha sido ascendido a cabo de la Guardia civil y destinado a la de Valencia.

## ECCLESIASTICAS

En el Gobierno civil de Barcelona han facilitado a la Prensa una nota poniendo de relieve la laudable iniciativa del sacerdote Rdo. Inglada, que propone la construcción de un asilo para ambos sexos en Villafranca del Panadés.

Ha sido nombrado organista y maestro de Capilla de la parroquia de Santa María del Mar, de Barcelona, el Rdo. don Federico Maset y Ferrer, Pbro.

## MUNICIPALES

Durante el finido mes, han ocurrido en este término municipal tres defunciones causadas por enfermedades infecciosas distribuidas en la siguiente forma:

Fiebre tifoidea, 1.  
Tuberculosis, 2.

Total, 3.

En igual período del finido año ocurrieron por iguales enfermedades siete defunciones detalladas del siguiente modo:

Fiebre tifoidea, 1.  
Difteria, 1.  
Gripe, 1.

Pneumonía, 1.  
Tuberculosis, 1.  
Meningitis, 1.  
Total, 6.

A las doce y media de la mañana del domingo último, en el salón Consistorial reunió el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento para proceder al cierre del alistamiento de los mozos que han de concurrir al reemplazo del corriente año.

Presentóse una sola reclamación del mozo José M.ª Ribot Verdura, solicitando ser eliminado en calidad de súbdito francés. En vista del informe del vice-consulado de Francia en esta plaza que afirma que dicho mozo es prófugo del ejército de la vecina república, acordóse eliminarle del actual alistamiento, pero según previenen las disposiciones vigentes se le significó que dentro de dos años debe justificar haber servido en aquel ejército, de lo contrario se le alistará para aquel año.

El número de mozos del actual alistamiento es de 199.

El señor alcalde, concejales y personal administrativo del Ayuntamiento obsequiará en breve con un banquete íntimo al señor secretario don Ricardo Nogués Fontdelsel, como homenaje por los excelentes servicios prestados al Municipio.

En vista de las reclamaciones producidas por la prensa y algunos vecinos, la Alcaldía ha ordenado se rieguen cada día las calles de mayor tránsito.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Según nuestras noticias, probablemente el próximo jueves cesará en el mando de esta provincia y saldrá para Segovia el gobernador civil don León Martín Peinador.

Por el señor gobernador han sido impuestas ocho multas de diez pesetas a otros tantos individuos que en la noche del domingo organizaron una «mascarada» y recorrieron varias calles de la capital, sin el correspondiente permiso.

Permanecieron todos detenidos varias horas en los calabozos de la Comisaría de Policía.

Han sido detenidos en Cherta, como presuntos autores del robo cometido en la noche del día 6 en aquel Centro Obrero, los sujetos Salvador Rullo Falcó y Miguel Anall Peguerols, vecinos de aquel pueblo.

La guardia civil, en parte fecha de ayer comunica a este Gobierno civil que sobre las 19 horas del día 21, declaróse un formidable incendio en la importante fábrica Arroquera que don Vicente Cercós posee en Amposta, cuyo incendio dícese que fué debido a un corta-circuito en la instalación del alumbrado eléctrico, y cuyas pérdidas materiales en total aproximado pasan de medio millón de pesetas.

Autor convicto y confeso de diferentes estafas cometidas en el pueblo de Mora de Ebro, ha sido detenido por la guardia civil en San Andrés de Palomar, el sujeto vecino de Mora José Anguera Serres, de 26 años de edad.

## NOTICIAS GENERALES

A causa de la reciente enfermedad del doctor don Isidro Gomá, que tenía a su cargo los sermones de los solemnes cultos que celebra la Congregación de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, durante la Cuaresma en la iglesia de Nazareth, se encargarán de los mismos los RR. PP. José M.ª Pijoan y José Murall, S. J.

De una persona caritativa hemos recibido 25 pesetas para la familia necesitada, que vive en la calle del Vidrio.

## FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

El general Primo de Rivera no irá a Marruecos hasta el sábado o el domingo de la próxima semana.

## JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421  
Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos  
Tarragona

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, empiezan los Ejercicios espirituales para señoritas en el Colegio de Hnas. Dominicas de la Presentación. Los dirige el Rdo. P. José Santandreu, C. M. F.

Los actos tienen lugar a las diez y media de la mañana y a las cuatro y media de la tarde.

**H. CENDRA** ODONTOLOGO  
Enfermedades boca y dientes  
Rambla S. Juan 37,1.º Consulta de 10  
(esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

El domingo último, conforme lo anunciado, celebró Junta anual reglamentaria la Cooperativa de funcionarios, reeligiéndose los individuos que cesaban en sus cargos de la directiva y nombrando a los señores don Octavio Olivares, don J. García y don Conrado Miquel para ocupar las vacantes que existían.

Se tomó el acuerdo de distribuir en metálico la ganancia proporcional al importe de los tickets que se presenten.

## D. Calixto Boldú

OCULISTA

Profesor agregado de la Facultad de Medicina. Médico de la Clínica de Oftalmología del Hospital Clínico y ayudante del Dr. Arruga de Barcelona.

Ofrece al público su Consultorio todos los martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco en la Rambla de San Carlos, 9, pral.

Según nuestras noticias, ayer embarcaron en Melilla para esta capital varios sargentos de complemento del regimiento de Almansa, entre ellos los jóvenes Baixauli, Montagut, Bessa y Alonso de Medina.

**A. Artal** Médico-oculista  
Rambla de Castelar, 27, 1.ª

Se asegura que el Directorio ha acordado conceder el indulto a los treinta y ocho funcionarios de Hacienda que hace tres meses quedaron cesantes en la Delegación de Barcelona.

CASA MALE

Bajada Misericordia, 5.  
El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

Concédese extraordinaria importancia política a la reunión del Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, que se celebrará el jueves próximo, bajo la presidencia de don Alfonso Sala.

El presidente de la Mancomunidad hará, seguramente, declaraciones interesantes, según se asegura en el Palacio de la Generalidad.

Compren los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

CASA MALE

Teléfono 316.

Oficiosamente se sabe que en marzo se procederá a la reorganización política militar de Marruecos. Después de esta reforma se procederá al nombramiento de Alto Comisario.

## CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Ha salido para Niza el gobernador civil de Gerona señor Urquiza, acompañado de su esposa y de su amigo don Ramón Puig.

Como de costumbre, mañana miércoles de Ceniza, se cerrarán las peluquerías y barberías a las 12 de la tarde.

DE VALLDOSERA-MONTAGUT

Al dissabte passat, venint del mercat de Vilafranca del Panadés i en lo terme de Pontons, l'Permita de la Mare de Deu de Valldosera, En Pau Rovira Casany, tingué la desgracia de passar-li lo carro per damunt del seu cos, morint al instant.  
Era un bon cristià, molt apreciat pel seu caràcter senzill i bondados.  
Es molt gran la pena i el condol que ha deixat a ne'l poble.  
Recomanem-lo a Deu.  
EL CORRESPONSAL.

OFICIAL

REAL Y VENERABLE CONGREGACION DE LA PURISIMA SANGRE DE N. S. JESUCRISTO.

Los Improperios, para asistir a la Procesion del Viernes Santo, se despacharán este año en el mismo domicilio de la Congregación, Nazareth, 1, 1.º, empezando su despacho el día 25 del actual (Miércoles de Ceniza) y siguientes.  
El Miércoles de Ceniza se abrirá el despacho a las siete de la mañana y los demás días será de siete y media a nueve de la mañana, y de tres a seis de la tarde.

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIDOS

María Dolores Giménez de Martí, Manuel Sanz Domínguez.

FALLECIDOS

Rosa Alegret Coch, 70 años, Cuartel Este, 100.  
Antonio Mestre Torres, 75 años, C. Este, 100.  
Ramona Gorga Vall, 41 años, Portalet, 3.  
María Blasco Gomar, 23 años, R. San Carlos, 14.  
José Cañellas Segarra, 60 años, Paseo San Antonio.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de hijo de José Vilar Tomas  
Plaza de Olózaga, 12 bajos.  
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas  
El 21 «Cabo La Plata».  
El 28 «Cabo San Martín».  
Para Cette y Marsella  
El 27 «Cabo Nao».  
Para New-York  
El 25 «Cabo Santa María».

Josep Montserrat Muntada  
Ricart Montserrat Hereter  
(A. C. S.)

Amb motiu del primer cap d'any del seu traspas, totes les misses que's resaran demà dimecres dia 25, a l'iglesia del Hospital civil, s'aplicaran al etern repós de l'ànima d'aquells dos finats inolvidables.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Matías ap., Sergio mr., Modesto ob.  
SANTOS DE MAÑANA.—Ss Victorino, Victor, Cesáreo, Félix III p.  
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced, en su propia iglesia.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

San Juan.—Triduo de desagravios. (Fundación de doña Emilia Rius).

Misas a las 6, 7, 8 y 9 y media. A las nueve Exposición y oficio solemne.

A las seis menos cuarto Exposición, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravios y sermón por el P. Francisco Ferrán S. J.

R. Carmelitas Descalzas (Vetilla).—Termina el Triduo de desagravios de Carnaval. A las cinco y media Rosario rezado. Trisagio cantado por la Comunidad, sermón por el M. I. Sr. D. Salvador Rial, actos de desagravios y reserva.

Presentación.—Termina el triduo de desagravios de carnaval.

Misas a las siete y media y a las nueve. Terminada ésta se expondrá S. D. M., continuando de manifiesto hasta la función que será a las tres de la tarde y consistirá en Trisagio, acto de desagravio, bendición y reserva.

Cultos para mañana

San Juan.—A las ocho y media bendición e imposición de las cenizas y oficio cantado.

Tarde, a las seis, Rosario y Via crucis solemne.

Presentación.—Se impondrá la ceniza durante la misa de las siete y media.

Por la tarde, a las cuatro y media, empiezan los ejercicios espirituales para señoritas, que dirigirá el P. Santandreu, superior de la residencia de Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

SOLEMNES FUNCIONES en la iglesia de Nazareth durante la Cuaresma.—Año 1925.

La Real y Venerable Congregación de la Purísima Sangre, de acuerdo con la de señoras, bajo la misma advocación y la Virgen de la Soledad, celebrará este año las funciones que marcan sus Estatutos durante el período cuaresmal, con los siguientes cultos:

El miércoles de Ceniza, a las seis de la tarde, se expondrá S. D. M., cantándose el santo Trisagio, siguiendo la meditación, sermón por los reverendos Padres José M.ª Pijoan y José Murall, S. J., canto del salmo Credidi y del himno Pange lingua, terminando con la bendición y reserva.

En todos los lunes de Cuaresma y el domingo de Ramos, a las seis de la tarde, se rezarán los misterios de la Purísima Sangre, seguirá la meditación correspondiente, sermón y canto del salmo Miserere.

El lunes de Semana Santa se consagrará a la memoria de la Santísima Virgen en su Soledad, rezándose, a las seis de la tarde, la Corona dolorosa, siguiendo la meditación, sermón y terminando con el canto del Stabat Mater.

En la función del domingo de Ramos tendrá lugar el patético acto de la adoración del Crucificado, y el lunes Santo la Congregación de señoras, después del sermón, concurrirá a reverenciar a la Santísima Virgen de la Soledad, besando el pie de la imagen, y el Jueves Santo, durante los oficios de la mañana, que comenzarán a las siete, habrá Comunión general, y en las del Viernes se adorará el Lignum Crucis, a cuyos religiosos actos se invita a todos los fieles y especialmente a los señores congregantes de ambos sexos, debiendo asistir los caballeros con vesta y golilla.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispa, concede 200 días de indulgencia a todos y cada uno de los fieles que, con las debidas disposiciones, asistan a cada uno de los actos religiosos que celebre la Congregación.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

23 febrero 1925	
Interior 4 %—A.	71
Exterior 4 %—A.	86.75
Amortizable 5 %—A.	95.45
Acciones f. c. Norte	74.90
» M. Z. A.	72.10
» » Andaluces	
» » Orensé	
París	36.80
Londres	33.57
Roma	28.85
Ginebra	135.50
Bruselas	35.50
New-York	7.05
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 23

CONSEJO DEL DIRECTORIO

La reunión que el Directorio militar celebró el sábado terminó poco después de las diez de la noche.

A la salida dijo el general Vallés, pinoza que al Consejo asistieron el sub secretario de Gobernación y el señor Calvo Sotelo.

Seguimos el examen del Estatuto provincial, formulando algunas observaciones a toda la sección de Fomento, principalmente de Obras públicas.

Se despacharon asuntos de trámite de los Ministerios de la Guerra y Marina, con asistencia de los subse-

cretarios de los respectivos departamentos.

Al salir el general Primo de Rivera, dijo:

—Pues nada, que se paró el reloj. En Africa hemos tenido un combate.

—¿Continuará como vocal del Directorio el general Gómez Jordana, a pesar de su ascenso?—le preguntó un compañero.

—El Directorio — contestó — es indestructible, y no puede quitarsele ninguna fuerza.

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana no despachó el Rey con ninguno de los vocales del Directorio militar.

El Monarca recibió en audiencia al general de brigada don Federico Benguer, al auditor de la armada don Francisco Giménez, a los coroneles Perinat y Massia, al teniente coronel Avilés y a varios capitanes.

También recibió al coronel del ejército polaco M. Bodhan de Hulewos.

LA SENTENCIA POR EL ASALTO A LA CAJA DE AHORROS DE TARRASA.

Aun cuando todavía no se ha firmado la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa instruida por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa, podemos anticipar que seguramente el Supremo de Guerra y Marina se pronunciará de acuerdo con la petición fiscal acondonando a la pena de muerte a dos de los procesados, a cadena perpetua a otros dos, y absolviendo a los restantes.

EL PRESIDENTE

Con el marqués de Estella despacharon esta mañana en el Ministerio de la Guerra los subsecretarios de Gobernación, Estado y Fomento.

Esta tarde el presidente tomará el té en la Legación de Cuba.

ENLACE DE FERROCARRILES SUBTERRANEOS.

Una nota facilitada en la Presidencia, dice así:

«No obstante el estudio maritorio del señor Reyes, sobre el ferrocarril subterráneo, a que se refiere la nota publicada recientemente, no se desistirá del proyecto de circunvalación de Madrid para poner en comunicación directa los de vía ancha que afluyen a la capital, para descongestionar el tráfico.»

EL GOBIERNO CIVIL DE MADRID.

Este mediodía se ha celebrado en el Gobierno civil el acto de posesionarse del cargo el nuevo gobernador señor Semprún, al que hizo entrega del mando de la provincia el gobernador saliente señor Peñalver.

Al acto asistieron el alcalde y varios concejales.

Se cambiaron breves y patrióticos discursos.

DE MARRUECOS PARTE OFICIAL

En la madrugada de ayer facilitaron en la Presidencia el siguiente parte oficial de Marruecos:

«La anunciada intensificación de actividad por parte del enemigo con respecto a nuestro frente en la región occidental, ha tenido efectividad entre el fondac y Del Abbas, intentándose por parte de los rebeldes un golpe, en frente bastante extenso, sobre nuestros servicios, al que respondieron éstos energicamente, apoyados también por las posiciones y por las fuerzas de reserva, batiéndose al enemigo y causándole bastantes bajas, siendo las muestras escasas.

En la región oriental, sin novedad.»

PARTE DE ESTA MADRUGADA

El parte oficial de Marruecos correspondiente a esta madrugada, dice así:

«Zona oriental: Sin novedad.

Occidental: Sector Ceuta y Tetuán. Informaciones recibidas hacen constar que un convoy enemigo sorprendido en las proximidades de Saf el Haman tuvo doce muertos y treinta heridos.

Sector Larache sin novedad.»

EXTRANJERO

LA CUESTION DEL DESARME

París, 23

El «Petit Parisien» comenta las noticias de diversos orígenes relativas a la convocación por parte de América de una asamblea para el desarme naval y tal vez aéreo del mundo.

Según este diario, el gobierno francés no ha recibido ninguna proposición precisa referente a esta supues-

DOCTOR LUIS TORRENTS

Especialista en las enfermedades del

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Director del consultorio oto-rino-laringológico municipal de Barcelona

Consulta: Martes, jueves y sábados de 3 a 6; miércoles y viernes de 10 a 12 y de 3 a 6. Aragón, 250, entresuelo (junto a la Rambla de Cataluña.—BARCELONA)  
CONSULTA EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12  
—Rambla de San Juan, 30, 1.º

EN REUS.—Consulta todos los lunes de 9 a 12 y de 3 a 5.—Plaza del Castillo, 12, 1.º

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

—DE—

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valla todas los miércoles de 9 a 12

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos  
Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica  
Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce  
Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, antresuelo : : : : Teléfono 231

SE VENDE

Un caballo y un carrito.  
Darán razón en la imprenta de este diario.



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS

Unión Mercantil Tarraconense

SE FACILITA con rapidez: Licencias de caza. Certificaciones de última voluntad, y de penados. Publicación de Edictos y Balances en la «Gaceta». Legalizaciones en los Ministerios, Concillados y Embajadas. Traducción de documentos por la «Interpretación de Lenguas». Recogida de títulos y certificaciones en los Ministerios. Registro internacional de marcas, «Patentes de Invención».

San Francisco, 19, 1.º — Teléfono 741, — De 11 a 1 y de 4 a 7.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesitan dos buenas cocineras. Práctica en ganchillo se ofrece. Se ofrecen mujeres para faenas. Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

# LECHERIA "MAS LA PINEDA"

- |                                   |                           |
|-----------------------------------|---------------------------|
| <b>LECHE CRUDA</b> . . . . .      | Higienizada               |
| <b>LECHE CALENTADA</b> . . . . .  | Pasteurizada              |
|                                   | Esterilizada              |
|                                   | Especial para la infancia |
| <b>LECHE FERMENTADA</b> . . . . . | Yoghourt                  |
|                                   | Kéfir                     |
|                                   | Suero baciláctico         |

SE SIRVE A DOMICILIO EN BOTELLAS PRESCINTADAS  
LA DIRECCION TÉCNICA RESPONDE DE LA SANIDAD DEL GANADO

RAMBLA DE SAN JUAN N.º 38 ☒ TELEFONO 391

## GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

No compre Vd. sin antes visitar la casa mejor surtida en  
CUCHILLERIA, PARAGUAS, SOMBRILLAS y BASTONES de todas clases,  
modelos exclusivos de esta casa. Grandes existencias  
Cuchillos de mesa inoxidables y utensilios de afeitar  
PRECIO FIJO - UNIÓN, 18 - Tarragona - Teléfono 717



Tome Vd. Amigo Débil

**Elíxir CALLOL** que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia



Máquinas para coser y bordar LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

**WERTHEIM**

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**  
Avenida, 9 - Apartado 738  
Barcelona

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

# Cor-Pik

## CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias) SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

## Plantas aromáticas Alcover

Patente 31.530



Facsimil del bote

Para la preparación, con el sólo concurso de vegetales de **SELECTOS E HIGIENICOS LICORES** similares a las más acreditadas marcas.

Bouquets a imitación del "Chartreuse", "Benedictine", "Curacao", "Anisette", "Kummel", "Kummel Glacial", "Calisay", "Licor Espiranto - Mentá", "Licor Quina", "Gedeon", etc., etc.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y COLMADOS  
REPRESENTANTE EN TARRAGONA: Maria Sagrañes, Portella, 11, 3.º

**REVISTA PARROQUIAL**  
-DE-  
Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

**JOSÉ M. GUERRI**  
Médico Cirujano de los Hospitales del Sagrado Corazón de Barcelona y de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona

- CONSULTA -

En Tarragona: Puigdenpal'as, 2, pral. Teléf. 630. Domingos de 9 a 12.

En Barcelona: Rambla de Cataluña, 33 Teléf. A. 2895. Días laborables de 3 a 5. Excepto los sábados.